CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR SALARIO Y O LIQUIDACION

Fecha: Bogotá agosto 04 de 2026.

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de: FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA 1830-2026

Bogotá

Por medio del presente se certifica que la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA** identificado(a) con **NIT 900077259-6,** se encuentra **a paz y salvo por concepto de salario y liquidación del contrato a termino fijo inferior a un año, entre el 07 de julio y el 29 de julio de 20126, con AYLEN KATERINE GALINDO VELA** identificado con Cedula de Ciudadanía 1012425431 expedida en BOGOTÁ colaboradora en el perfil AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, relacionados con los servicios prestados hasta la fecha,del convenio 1830-2026

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.

El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

FIRMA
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT:900077259-6
LUZ ANDREA RIVERA CALLE
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA
COLABORADORA
AYLEN KATERINE GALINDO VELA
CC: 1012425431